

Área / Unidad CONTRATACION CT0000 SRF	Documento 43014I02G9	
Código de verificación	Expediente 521/2020/371	
0N22 4T0S 0564 290C 1BDV	Fecha 11-09-2020	

Diligencia de apertura del sobre tres "propuesta sujeta a evaluación de los criterios evaluables mediante fórmula" para la contratación de la Redacción de proyecto constructivo, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud correspondientes a las obras del "plan de humanización y naturalización del Paseo Marítimo de A Coruña" cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional –FEDER- en el marco del programa operativo plurirregional de España 2014-2020, realizada por la Mesa de Contratación el 28 de agosto de 2020. El resultado de la apertura resultó ser el siguiente:

Declarado iniciado el acto, la Secretaria informa de las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores presentados a dicho procedimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de los documentos presentados indicando que todas las proposiciones han sido admitidas, excepto las ofertas presentadas por Calyma Norte, S.L. y Galaicontrol, S.L. al no alcanzar el umbral mínimo de puntuación técnica previsto en el pliego de cláusulas administrativas para continuar en la licitación, y da lectura a las puntuaciones obtenidas por las diferentes ofertas tras la aprobación del informe de valoración de las propuestas sujetas a evaluación mediante juicio de valor.

La Secretaria informa a los asistentes de que pueden seguir la apertura electrónica de ofertas a través de la pantalla disponible a tal efecto en la Biblioteca Municipal.

A continuación se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura de cada una de ellas, resultando lo siguiente:

**Número uno**. Proposición que presenta DÑA. GEMA PANADERO CRUZ en representación de CONSULTORA DE INGENIERÍA Y EMPRESA, S.L. (CIESA, S.L.), que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 86.767,99 €

IVA: 18.221,28 €

Importe total de la oferta: 104.989,27 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 11 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 7 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.



Ha realizado 5 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número dos**. Proposición que presenta D. ENRIQUE JUAN URCOLA TELLERÍA, en representación de ENURCOIN S.L., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 91.295 €

IVA: 19.171,95 €

Importe total de la oferta: 110.466,95 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 12 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 12 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 5 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número tres**. Proposición que presenta D. Vicente Alcón Vidal, en representación de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 93.500,00 €

IVA: 19.635,00 €

Importe total de la oferta: 113.135,00 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 1 proyecto para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 4 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.



Ha realizado 1 coordinación de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número cuatro.** Proposición que presenta D. Javier Aguiar García, en representación de ICEACSA Consultores, S.L.U., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 83.600,00 €

IVA: 17.556,00 €

Importe total de la oferta: 101.156,00 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 10 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 10 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 6 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número cinco**. Proposición que presenta D. José Carlos López Vila, en representación de PROYFE, S.L, que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 79.600,00 €

IVA: 16.716,00 €

Importe total de la oferta: 96.316,00 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 13 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 2 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.



Ha realizado 6 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número seis**. Proposición que presenta Dña. María del Mar García Álvarez, en representación de SGS TECNOS, S.A., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 93.499,99 €

IVA: 19.635,00 €

Importe total de la oferta: 113.134,99 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 5 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 5 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 2 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

**Número siete**. Proposición que presenta D. HADRIÁN ARIAS DURÁN,, en representación de DESEÑOS ESTRUTURAIS E VIARIOS, S.L., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 92.938,99 €

IVA: 19.517,19 €

Importe total de la oferta: 112.456,18 €

Ofrece los siguientes criterios de calidad relacionados con la experiencia profesional de los titulados designados para la ejecución de los trabajos objeto del contrato (proyecto dirección de obra y coordinación de seguridad y salud):

Ha realizado 12 proyectos para entidades públicas o privadas en materia de urbanizaciones con infraestructuras durante los últimos cinco años y cuyo presupuesto base de licitación (IVA incluido) de la obra proyectada sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 12 direcciones de obra durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.

Ha realizado 6 coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos cinco años, para entidades públicas o privadas, de obras en materia de urbanización con infraestructuras cuyo importe de adjudicación (IVA incluido) sea igual o superior a 300.000 €.



Finalizada la lectura de las propuestas evaluables mediante fórmula, la Secretaria de la Mesa de Contratación se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que ninguno de los presentes haga uso de este derecho.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda unánimemente remitir el expediente al Servicio de Contratación, a efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas evaluables mediante fórmula previo a la adjudicación.

La secretaria de la Mesa de Contratación

Mónica Vales Rodríguez